

**Intervención de la diputada Erika Isabel Guillén Román, en relación al Día Internacional de la Mujer.**

**El presidente:**

En desahogo del inciso “b” del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Érika Isabel Guillén Román, hasta por diez minutos.

**La diputada Érika Isabel Guillén Román:**

Gracias, presidente.

Con la venia de la Presidencia.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de Comunicación.

A las mujeres, compañeras, aliadas y amigas. Cuando Simone de Beauvoir

afirmó que no se nace mujer, se llega a hacerlo, nos recordó que la desigualdad no es natural, sino una construcción social sostenida durante siglos por estructuras que han limitado la libertad, la autonomía y la voz de las mujeres.

Son esas mismas estructuras las que durante mucho tiempo han decidido quién tiene el poder, quién puede hablar y quién debe obedecer.

Por eso, el 08 de marzo no puede reducirse a un día de discursos cómodos o ceremonias protocolarias, aunque el Estado ha aprendido a hablar del feminismo, la realidad demuestra que aún existen profundas deudas en la manera de actuar frente a la violencia y la desigualdad.

El Día Internacional de la Mujer nació de las protestas obreras, de las marchas y en las calles, en la resistencia de mujeres que se negaron a aceptar salarios injustos, jornadas de explotación y vidas sin derechos.

Es una fecha que surge de la lucha y que se sostiene en la exigencia permanente de justicia. Hoy, cuando observamos la realidad de nuestro país, esa exigencia sigue siendo urgente.

Datos de organizaciones civiles como Data Cívica señalan que en México se registran históricamente nueve y diez mujeres asesinadas cada día, en distintos contextos de violencia, tan solo en enero de este año, cincuenta y cuatro mujeres fueron víctimas de feminicidio con carpetas de investigación abiertas.

En Guerrero, la situación también es alarmante, en los últimos registros oficiales, se han contabilizado más de veinte feminicidios en un solo año, además de miles de denuncias por violencia familiar y agresiones contra las mujeres.

En 2024 se registraron 189 mujeres asesinadas de manera dolosa, en nuestra Entidad y organizaciones civiles han documentado más de cien muertes de mujeres con presunción de feminicidio durante 2025, pero las cifras no explican por sí solas la profundidad del problema, la violencia contra las mujeres no es un fenómeno aislado, es un sistema que comienza con la discriminación cotidiana y con las desigualdades estructurales, como la carga de cuidados, que históricamente ha recaído sobre las mujeres, colocándolas muchas veces ante la disyuntiva entre desarrollarse profesionalmente o asumir en solitario la responsabilidad del cuidado.

La situación se agrava cuando observamos la impunidad, una proporción significativa de feminicidios en México no concluye con sentencias firmes y cuando la justicia no llega, la violencia encuentra terreno fértil para repetirse.

Por eso decimos con claridad que no llegamos todas, no llegamos todas si nos falta Ingrid Escamilla, Fátima Cecilia

o Debanhi Escobar. No llegamos todas si nos falta en Tixtla Ayelin, Camila y Magdalena en Taxco, Melany y Jacqueline en Acapulco, nos faltan también las muchas, las cientos de mujeres cuyos nombres permanecen en el anonimato, sin justicia y sin reparación.

Cada una de esas historias nos recuerda que detrás de cada feminicidio existe una vida que el Estado no logró proteger, para muchas personas el feminicidio incomoda, porque cuestiona privilegios históricos y denuncia las estructuras que han sostenido la desigualdad. Ángela David lo expresó con claridad cuando afirmó que el feminismo no es sólo una lucha de mujeres, sino un movimiento que transforma la sociedad.

Por ello también debemos decir algo con firmeza, el feminismo no puede ser utilizado como instrumento de propaganda política, la lucha feminista no pertenece a ningún gobierno ni a ningún partido, nació para cuestionar el poder, no para servirle.

La justicia para las mujeres no puede tener intereses personales, si las mujeres siguen tomando las calles es precisamente porque la violencia continúa.

En Guerrero aún existen deudas claras, proyectos que debieron convertirse en espacios de protección para las mujeres y hoy permanecen abandonados o sin funcionar plenamente, como ocurre en el Centro Ciudad de las Mujeres de Tlapa que represento una inversión pública de más de 121 mil millones de pesos y que fue concebido como un espacio integral de atención para mujeres víctimas de violencia.

También existen preocupaciones legítimas sobre la capacidad del sistema de refugios para atender a mujeres en situación de riesgo, así como sobre las tareas pendientes para cumplir con las medidas de alerta de violencia de género contra las mujeres de nuestra Entidad.

Compañeras y compañeros, pueblo de Guerrero, desde el Partido de la Revolución Democrática afirmamos con

claridad que la defensa de los derechos de las mujeres forma parte de nuestra convicción histórica.

Nuestro compromiso es con la igualdad sustantiva, con la erradicación de la violencia de género y con la construcción de políticas públicas que garanticen a todas las mujeres una vida libre de violencia.

Simone de Beauvoir advertía que los derechos de las mujeres nunca se conquistan de una vez y para siempre, deben defenderse constantemente, porque mientras exista una mujer viviendo con miedo, mientras exista un feminicidio impune, mientras exista una denuncia silenciada, la lucha por la igualdad seguirá siendo necesaria, Guerrero será feminista o no será.

Es cuanto.

Gracias, presidente.